

DDYA	RESOLUCIÓN N.º784-PCM-2025	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	----------------------------	--

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA PASCAL CHRISTIAN JAVIER

ANTECEDENTES

La factura 00001-00000244 de fecha 19/11/25 presentada por la firma PASCAL CHRISTIAN JAVIER.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma PASCAL CHRISTIAN JAVIER corresponde a la compra de frutas y verduras.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.21 (Servicio Administrativo central. Bienes de Consumo. Productos alimenticios)

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

PASCAL CHRISTIAN JAVIER factura 00001-00000244 de fecha 19/11/25 por un importe de pesos dos millones trescientos cincuenta mil.....\$2.350.000,00

El comprobante presentado por la firma PASCAL CHRISTIAN JAVIER corresponde a la compra de frutas y verduras.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.21 (Servicio Administrativo central. Bienes de Consumo. Productos alimenticios)

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 20 de noviembre de 2025
GRDR/GP/sag